

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 ptas.
Provincias: trimestre... 5
año... 20
Portugal: ídem... 7,50
Unión postal... 10

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE

Redacción y Admón. S. Bernardo, 76, entlo.
Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE
DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 ptas.
Línea en cuarta ídem... 0,30
Comunicados, á precios convencionales.
Teléfono número 2.499
APARTADO 276

Número suelto, 5 cts.

LABOR LEGISLATIVA

La cuestión ferroviaria

Ayer fueron suspendidas las sesiones en las Cámaras en señal de duelo por la muerte de la infanta María Teresa.

Hoy será, pues, cuando en realidad el Congreso y el Senado reanuden sus trabajos.

El pleito de los ferroviarios será puesto á discusión inmediatamente y las medidas que, con el fin de resolverlo, proponga el Gobierno de Sr. Canalejas.

Derechos de elocuencia hará el presidente del Consejo de ministros para procurar justificar sus actitudes y procedimientos durante la huelga; pero no lo conseguirá, porque la draconiana parcialidad de sus disposiciones ha sido del dominio de todo el mundo.

Quedarán de manifiesto, más todavía que lo estaban, ante la llamada representación nacional, la voracidad insaciable de las Compañías, la iniquidad de la situación de los ferroviarios, la justicia de las mejoras que éstos persiguen y la intervención ministerial en el conflicto, no para ponerse desde luego de parte de la razón y de la equidad, sino para hacer pública su simpatía por las Empresas explotadoras.

Ahora se dilucidará definitivamente en las Cámaras cuáles son las estadísticas verdaderas: si las suministradas por las Compañías ó las suministradas por los ferroviarios.

Y como las peticiones de éstos no pueden ser más justas, los tutelados por el Estado no pueden ser ellos, sino los patronos, que son los menores, á causa de su egoísmo.

Sería monstruoso é intolerable un intervencionismo favorecedor de las expropiaciones al trabajador, y se perturbarían, mucho más que lo están, en vez de armonizarse, las relaciones entre patronos y obreros. También serían entonces muy probables alteraciones del orden público.

La responsabilidad, en tal caso, no sería de los huelguistas, sino de quienes por haberles negado y arrebatado sus evidentes derechos les hubieran sacado de los caminos de paz en que anhelan permanecer y les hubieran empujado á los de la violencia.

Es de tal trascendencia para la moralidad, para el derecho y para la tranquilidad y la vida de la nación el problema que van á discutir y resolver las Cortes, que España entera está pendiente de los debates que origine y de la sentencia que en él recaiga.

Los ferroviarios abandonaron la huelga ante las promesas que les hizo el Gobierno de que sus demandas serían satisfechas.

¿Cumplirá el Sr. Canalejas lo prometido? La resolución de las Cámaras, que depende de la voluntad ministerial, pues bastarían para adoptarla los votos de la mayoría, ¿coincidirá con las palabras del jefe del Gobierno?

Ahora tiene este señor una ocasión inmejorable para demostrar, ya que todavía no lo ha demostrado, que es demócrata é intervencionista.

ECOS

D. Práxedes ya está en la Presidencia. Ayer hizo su aparición en el Congreso, radiante de gozo, el flamante subsecretario de la Presidencia.

—¡Qué suerte!—dirán muchos jóvenes diputados de la mayoría que están en la espera hace ya tiempo.

De escribiente del Sr. Canalejas á subsecretario, Zancadita, hábil, ha dado un salto prodigioso. Con más fortuna que el de Max Linder en el Gran Teatro.

Este resultó lesionado, y Zancada ha hecho honor á su apellido, subiendo rápidamente á un puesto lucido y bien retribuido.

Barroso está preocupadísimo. Tener que asistir diariamente á las sesiones de Cortes, en plena digestión, y lo peor es que hasta hay que improvisar

discursos y contestar á las interrupciones que le hagan!

Pero el ministro hablará elocuentemente, sujeto al eterno formulario oficial tan socorrido.

No tendrá grandes éxitos como orador, pero, qué más da, la cuestión es seguir tirando y que en Córdoba se enteren que es ministro.

En la Comedia continúa representándose Mundo mundillo, según los carteles, con «grandioso éxito». Y nosotros, ¡qué primos! no hace muchas noches, vimos que el tífus llenaba la sala por completo.

Digan lo que quieran la Empresa y los autores, Mundo, mundillo... ha sido un fracaso.

Un fracaso serio... pero la obra sigue sosteniéndose por vanidad y amor propio en el cartel.

Y sus autores, aumentando el trimestre que es un gusto.

Cosas del Mundo, mundillo.

MELQUIADES ALVAREZ A SEVILLA

En el expreso de anoche salió para Sevilla el ilustre jefe del partido reformista. Después de informar en aquella Audiencia presidirá un mitin de propaganda republicana.

El jueves será obsequiado con un banquete por sus correligionarios, y el mismo día por la noche regresará á la corte.

Una conferencia del general Reyes

Invitado por los elementos directores de la Cámara Oficial de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil, el ilustre ex presidente de la República de Colombia, general Reyes, gran entusiasta de España, estadista insigne, pertinaz propagador del ideal ibero-americano, que en los actuales momentos en tierra española dedica sus fervientes entusiasmos á la difusión de aquél, pondrá de relieve la revolución económica que significa la apertura al tráfico mundial del coloso interoceánico, en una conferencia que, bajo el título de «El Canal de Panamá y su relación con los intereses pan-ibero-americanos», dará en los salones de la última citada entidad el miércoles 16 del corriente, á las diez de la noche.

A dicho acto, que promete revestir caracteres de verdadera solemnidad, ha sido invitado el Gobierno, autoridades, Sociedades económicas, entidades bancarias, Prensa y los diversos elementos mercantiles.

Carta de un maestro

(POR TELÉGRAFO)

Sevilla, 15.—D. Francisco Reyes, maestro de Carmona, ha dirigido una carta á D. Melquiades Alvarez.

En ella le pide que tome la defensa del Magisterio en el Parlamento y en la Prensa.

Cita varias leyes y decretos en virtud de los cuales hay que crear 10.000 escuelas, elevar á 1.000 pesetas el sueldo de 16.000 maestros que en la actualidad sólo cobran 500 y 625, ingresar anualmente en la Caja de derechos pasivos 125.000 pesetas, á partir del año 1888; reformar el escalafón é instalar las escuelas en locales higiénicos y adecuados.

Termina la carta pidiendo al Sr. Alvarez que exija al Sr. Canalejas el cumplimiento de los ofrecimientos que tiene hechos en el Parlamento.—C.

Por no arrodillarse

Un Consejo de guerra.

El Ferrol, 15.—Se celebró ayer el Consejo de guerra para juzgar al marinero Pablo Fernández García, que se negó á arrodillarse en una misa militar.

El marinero ha declarado que él no desobedeció á sus superiores, y si no se arrodilló fué obedeciendo á dictados de su conciencia.

Se espera el fallo del Tribunal con interés.

La condena se cree que quedará reducida á tres meses de prisión militar.

Monumento á Menéndez y Pelayo

Con objeto de erigir un monumento á Menéndez y Pelayo en Santander, se ha constituido en dicho punto una Junta, que preside el alcalde, D. Angel Lloreda, y de la que forman parte conocidas personalidades de aquella población.

Dicha Junta ha repartido por toda España y ha enviado á varios sitios del extranjero, y especialmente á América, el documento que damos á continuación:

«El nombre de D. Marcelino Menéndez y Pelayo es cifra y compendio de tantas y tales glorias y de tan estupendas maravillas, que todo el mundo culto, y en particular toda la raza ibera, de cuyo espíritu fué mantenedor y vindicador invicto el sabio montañés, han de sentirse natural y fuertemente impulsados á engrandecerle y ensalzarle con ardiente entusiasmo y generosa y levantada resolución.

La voz imperiosa de este dulce y sagrado deber de estricta justicia se percibe claramente dondequiera que latén pechos españoles, y es razón que en todas partes se la atienda y obedezca; pero en la Montaña santanderina, y, dentro de la Montaña, en la ciudad dichosa que fué su cuna, su amor, su consuelo, su delicia, y es hoy la guardadora de su sepulcro, de sus tesoros, de sus afanes y de sus más íntimos recuerdos, esa voz potente clama á todas horas con tan sentido y vigoroso acento, con tan irresistible ternura, con tan conmovedora elocuencia, que pretender sustraerse un punto á su virtud incontrastable sería ciertamente insensatez merecedora de universal y enérgico anatema.

Toca, por tanto, sin duda alguna, á este pueblo, entre todos los de España, aventajarse y señalarse en cuanto significa que honra y enaltecimiento del más grande de sus hijos. Mas porque la gigantesca figura del genio quedaría de algún modo empuñada si aquí ó fuera de aquí, al poner en ejecución el propósito, se mirase particularmente á éste ó al otro aspecto de ella, y no á todos, que todos son por igual deslumbradores, y porque todo linaje de buenos respetos pide que el tributo sea singular, exquisito, magnífico y proporcionado en lo posible á la magnitud del héroe, la Junta que en Santander ha tomado á su cargo la realización de esta noble empresa, determinada á erigir en la capital de la Montaña un grandioso y artístico monumento á la impercedera memoria de Menéndez y Pelayo, no quiere perder de vista un instante que no se trata de rendir homenaje á un sabio insigne, á un artista inspirado y primoroso, á un bienhechor magnánimo, sino al soberano indiscutible de la erudición y del saber en los tiempos modernos; al restaurador clarividente y genial del pensamiento hispano; á la personificación del acierto, de la veracidad, de la serenidad, de la perspicacia, del sentido artístico, de la precisión, de la amenidad, y de la elegancia en el arte literario, en la crítica estética y filosófica, en la bibliografía, en la historia y en todo género de investigación científica; al patriota más consciente, profundo y persuasivo que ha criado España; al obrero intelectual más laborioso, activo, infatigable, abnegado y valiente que han conocido los hombres; finalmente, á uno de los varones más excelso, prodigiosos y sublimes que en la serie de los siglos ha contemplado atónita la Humanidad entera.

A todos, pues, se dirige el presente llamamiento; porque para rematar y coronar felizmente su obra, necesita esta Junta la eficaz y decidida cooperación de todos, no ya sólo de los montañeses, ni sólo de los españoles y de los hispanoamericanos, sino de cuantos, en uno y otro continente, en nuestro idioma patrio ó en extraña lengua, han alcanzado la dicha de solazar y elevar su espíritu con las producciones inmortales del portentoso escritor santanderino. Y así, pide y suplica con viva instancia á españoles y extranjeros, á doctos é indoctos, á magnates y millonarios, y á propietarios y rentistas modestos, y aun á los pobres, humildes y estudiosos de buena voluntad, su contribución y ayuda moral y material, su indispensable concurso, su propaganda, sus dadas liberales y cuantiosas ó el meritorio sacrificio del ahorro; su protección, en suma, su fervor y su entusiasmo apasionado y ardoroso.

Confiada en él la Junta, y con la esperanza en la multitud y largueza de los donativos que solicita y en la seguridad del apoyo que demanda, acomete con brío su gloriosa tarea, que Dios bendiga.

Santander, 15 de Julio de 1912.—El alcalde de Santander, presidente de la Junta, Angel Lloreda Mazo.

Vicepresidentes: Vicente Santiago, obispo de Santander; Ramiro Pérez, presidente de la excelentísima Diputación provincial; José Campos Guereña, gobernador militar de la plaza; Alberto Larrondo, gobernador civil; Jaime Montaner, comandante de Marina; Ramón Polanco, presidente de la Audiencia; Víctor Fernández

Llera, director del Instituto general y técnico, y Antonio Chápoli Navarro, delegado de Hacienda.

Vocales: Antonio Fernández Baladrón, Juan J. Ruano, Luis Polo Español, Pedro de Escalante, Aníbal Colongues, Gonzalo Cedrón de la Pedraja, José Estraña, Eusebio Sierra, Angel Quintana, Alfredo Corpas Martínez, Isidoro del Campo, Manuel Gómez Adanza (deán), Manuel Prieto, Tomás Agüero, Ramón de Solano, Pedro Acha, Emilio Arri, Rafael Apolinario, Emilio de la Torre, Ramón P. Requejo, Jesús Grinda, José María Gómez de la Torre, Sixto Payno, Pedro Hácara, Francisco de A. Cereijo, Eduardo de la Pedraja, Máximo F. Cavada, Alfredo Alday, Eusebio Ruiz, Emilio Corpas, Buenaventura R. Parets, José Ramón Lomba, Eduardo de Huidobro, Luis Martínez Fernández, Pedro San Martín, Alejandro Fernández Cueto, Federico de Vial, Gregorio de Mazarrasa, Leopoldo Pardo.

Secretarios: José María Quintanilla y Roberto Basáñez.»

Mitin ferrerista

París, 15.—Ayer se celebró en esta capital un mitin organizado por la Federación de Juventudes laicas para glorificar la memoria de Francisco Ferrer con motivo de ser el aniversario de su fusilamiento.

Varios oradores pronunciaron discursos inflamados, sin que ocurriera ningún incidente; pero al levantarse á hablar Philippon, miembro del Comité de la Defensa Social, la hija de Ferrer, que estaba presente, armó un alboroto y fué suspendido el mitin.

Se dieron muchos vivas á Ferrer y á la Escuela Moderna.

Instituto de Reformas Sociales

Información interesante.

Mañana miércoles, á las nueve y media de la noche, comenzará en este Instituto la información oral pública acerca de las condiciones del trabajo en la panadería.

Podrán tomar parte en ella los patronos y obreros de aquella profesión y cuantas personas tengan interés en el asunto, avisando previamente en la Secretaría de este Centro, Poncejos, 2, de cuatro á siete de la tarde, á fin de poder ordenar dicha información.

El presidente, G. de Azcárate.

Horrible tormenta

Barrios inundados.

(POR TELÉGRAFO)

Málaga, 15.—La tormenta que ha descargado sobre esta población ha sido de lo más imponente que aquí se ha conocido.

En poco tiempo ha caído un verdadero diluvio, acompañado de espantosos truenos y relámpagos.

El río Guada medina experimentó una enorme crecida, inundando los barrios que atraviesa.

Afortunadamente, no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El tiempo continúa tormentoso.—M.

Prisión de un delegado

(POR TELÉGRAFO)

Almería, 15.—El delegado de Hacienda de Almería, á quien se le instruye causa por el incendio ocurrido en aquella Delegación, ha sido procesado y encarcelado en virtud de auto dictado por el juez que instruye la causa.—M.

DON HILARIO SANCHEZ PRIETO

Ayer falleció en esta corte el señor D. Hilario Sánchez Prieto, padre político de nuestro querido amigo y correligionario D. Ramón Martínez Sol.

A éste, á su distinguida esposa y á toda la familia del finado enviamos nuestro pésame.

La conducción del cadáver del señor Sánchez Prieto tendrá lugar hoy 15, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Lugo, 9 (Cuatro Caminos), al cementerio del Este.

ESPAÑOLES Y AMERICANOS

Canalejas se entusiasma

El señor presidente del Consejo de ministros salió entusiasmado de la velada que se celebró anteaayer en la Unión Ibero-americana.

El entusiasmo del Sr. Canalejas era debido á que el optimista presidente se imagina ver en todos un cordialísimo afán por que se estrechen, con más fuerza é intimidad cada día, las relaciones entre España y América.

Pero es de una gran candidez esperar que nuestro país y aquellas repúblicas fomenten y multipliquen sus intimidades por medio de los diplomáticos ni de los políticos.

Los pueblos no favorecen y estrechan sus relaciones con discursos retóricos ni con fórmulas cancellerescas.

Los Gobiernos de pueblos diversos pueden estar en magnífica armonía oficial, y esos pueblos pueden estar distanciados ó profesar una letal indiferencia. También cabe muy bien el caso opuesto.

Obras son amores, no prédicas retóricas ni espectacularidades diplomáticas. Lo que hasta ahora se ha hecho por las relaciones de España y las Repúblicas hispano-americanas se debe, casi íntegramente, á los hombres de espíritu, á los pensadores, á los novelistas, á los catedráticos, á los poetas.

El libro español, verbigracia, tiene en aquellos pueblos, á más de otras competencias muy poderosas, la de los libros españoles editados por Casas extranjeras. ¿Han pensado nuestros políticos y diplomáticos, ni los de allá, en tan importante problema? ¿Y qué es lo que han hecho, no obstante tan grandilocuentes discursos y tan espumosos entusiasmos, por que en España se difundan y conozcan los libros y demás productos espirituales de gran interés que vean la luz en la América hispánica?

En el aspecto material de la cuestión también se encuentra en limpio, ó poco menos que en limpio, el encerrado. ¿Dónde están los Tratados comerciales que favorezcan la colocación de nuestras mercancías allí, ni las de aquellos pueblos entre nosotros?

Carne y pan abundantes y baratos pudieran comer la inmensa mayoría de los españoles si la política y la diplomacia española y la hispano-americana hablasen menos é hicieran más. Y se obtendrían, por españoles y por hispano-americanos, otras muchísimas ventajas.

¿Y la suerte de los españoles que, huyendo de la voracidad del régimen, tienen que emigrar á aquellas repúblicas?

Medítelo bien el Sr. Canalejas; medítelo cuantos lo tienen que meditar, y adquirirán el convencimiento de que con retóricos entusiasmos de ocasión no pueden ganar nada nuestras relaciones con dichas repúblicas.

Los automóviles

Accidente gravísimo.

A última hora de la tarde de ayer ocurrió un grave accidente automovilista en el puente de los Franceses.

Por la carretera de El Pardo marchaba á gran velocidad un automóvil que guiaba el representante de la Casa «Mercedes», llamado Carlos.

Al llegar al puente de los Franceses el automóvil, que llevaba una velocidad muy considerable, á consecuencia de una falsa maniobra chocó contra las piedras del puente con una fuerza terrible, destrozándose por completo.

El conductor y los tres ocupantes salieron despedidos violentamente contra el pretil.

Los tres acompañantes del conductor resultaron ilesos, pero éste no tuvo igual fortuna, y se causó una grave herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

A última hora de la noche se tuvieron noticias de que D. Carlos Nokpan había fallecido á consecuencia de las heridas sufridas.

**CONTABILIDAD, CALIGRAFIA**  
 Reforma de letra. Preparación Monte de Piedad, Banco y Ferrocarriles  
 Máquinas de escribir cinco modelos y Taquígrafia.  
**MONTERA, 8, TERCERO**

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. **MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: en las siguientes farmacias en Madrid Puerta del Sol, 5; Preciados, 35; Peligros, 9; Arenal, 2; Núñez de Arce, 17; Infantas, 26; Abada, 4; Hortaleza, 17; Jorge Juan, 17.

**Elixir antib ciliar BONALD**  
 DE Thiocol inamo-vanaditostoglicérico.  
 Combate las enfermedades del pecho Tuberculos sincipientes, catarros bronco pulmonares, laringo faringos, infecciones gripales, palúdidas, etc.  
 Precio del frasco: 5 pesetas.  
 De venta en todas las farmacias y en la de autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

**ACANTHEA VIRILIS**  
 Poliglicerofosfato BONALD. Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
 Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

**Pastillas BONALD**  
 Cloro-boro-sódicas con cocaína.  
 De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas tóxicas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

**EL ESCUDO INGLES**  
 El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.  
 Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.



**HISTOGENO LLOPIS**  
 Adoptado en los Dispensarios Antituberculosos.  
 Es el medicamento recomendado por todos los Médicos del mundo en el tratamiento de la **TUBERCULOSIS**  
 REPRESENTANTES GENERALES Sres. Pérez Martín y C. Alcalá 7, Madrid  
**A. LLOPIS, farmacéutico** Ferraz, 1 y 3.—Madrid.

**La Rabassada**  
 (BARCELONA)  
 (o)  
**Atracciones americanas**  
 Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.  
 Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.  
**Hotel restaurant**  
 Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.  
**Orquesta de tziganes**  
 Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.  
 Cubiertos desde 5 pesetas.  
**Medios de comunicación**  
 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.  
 2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.  
 CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

**Compañía Madrileña de Urbanización**  
 FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894  
**LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑIA**  
 El de construcciones, sostenido.—El de terrenos, en alza.—El de suministro de agua y de electricidad, en alza.—El de vias férreas, en alza.—El del Parque de diversiones, en alza.—El de imprenta, en alza.—El de almacenes, en alza.  
 Si pretende usted comprar un hotel en las inmediaciones de Madrid, antes de decidirse pídanos el folleto «Datos acerca de la Ciudad Lineal», que contiene planos de casas y hoteles de 1.000 á 100.000 pesetas é infinidad de detalles relacionados con la vida en el campo, que seguramente le interesarán.  
 La Dirección de la Compañía contestará á correo seguido á cuantas preguntas se dignen hacer el público relacionadas con sus negocios.  
**Los trabajos.**  
 Siguen su marcha normal los ordinarios de construcciones de casas y explanaciones. En los extraordinarios para la ampliación de los talleres de Tetuán y traslado de la imprenta á Ciudad Lineal trabajamos activamente. Lo mismo sucede con el desmonte del solar situado en la calle de Bravo Murillo para la construcción de almacenes y depósito de materiales y mercancías de Colmenar Viejo y demás vias férreas. El de la doble vía de Cuatro Caminos, bastante adelantado.  
 El de elevación de aguas del Jarama, hechos 5 kilómetros de los 10 proyectados. Se trabaja activamente y se admiten operarios.  
**Los proyectos.**  
 Se gestionan todos los expedientes incoados, cuya resolución convertirá á la Compañía en una de las Empresas más importantes de España con capital español y personal español.  
**Obligaciones hipotecarias 6 por 100.**  
 De 1 á 25 obligaciones, 485 pesetas; de 26 á 50, 480; de 51 á 100, 475; de 101 á 200, 470; de 201 á 400, 465, y de 401 en adelante, 460.—Interés efectivo de 6,18 á 6,52 por 100 anual.  
**Libretas de la Caja de ahorros, nominativas y al portador.**  
 Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad, de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años.  
**Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía**  
 PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A LAS Oficinas: LAGRANCA, 6, bajo derecha, de 9 á 12, días laborables y domingos.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7, días laborables.—Apartado 411, Madrid

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del **GAS**  
 Cocinas y aparatos de calefacción por **GAS**  
 en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.  
 La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.  
 El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calientabaños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calientaguas, etc.  
 Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace **INSTALACIONES GRATUITAS** de alumbrado y cocina á prueba.

**EL SANATORIO**  
 PRIMERA CASA EN **VINOS FINOS**  
 de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.  
 21, CRUZ, 21  
 Teléfono, 699.—MADRID

Nueva Edición popular de la **Santa Biblia**  
 (Versión de Cipriano de Valera).  
 Un volumen en 4.º, de 1248 pp. que miden 23 por 16 cms. Muy adecuado para bibliotecas y cómodo para la lectura. Tipo grande y claro. Citas bíblicas en columna al centro de la página. Hermosa colección de mapas históricos. Encuadernación artística en tela.  
**3 Pesetas**  
 el ejemplar (3,65 por correo certificado)  
 Editada por la **Sociedad Bíblica**  
 Flor Alta 2 y 4, bajo, Madrid  
 De venta: Librería de SAN MARTIN Puerta del Sol, 6.—MADRID

**CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE**  
 Calle de Núñez de Balboa, núm. 21 y Plaza de Santa Ana, núm. 11.—MADRID (Dirigir la correspondencia: Apartado 56.)

**“EL REGENERADOR”**  
 Es el Consultorio Jurídico-Mercantil y la Agencia de Negocios **MAS ACREDITADA EN ESPAÑA**  
 Publica su Revista del mismo nombre; una de las más interesantes por su información, que reciben gratis sus abonados.  
 Este Centro tiene corresponsales en todos los puntos de España y en el extranjero.  
 Entiende en la siguiente clase de asuntos:  
 Consultas Jurídico-Mercantiles, Administrativas y Agrícolas.  
 Obtención de todas clases de documentos y patentes.  
 Cobranza de créditos en general.  
 Reclamaciones á las Compañías de Seguros, Ferrocarriles y oficinas particulares.  
 Informes Comerciales, Comisiones de todas clases y Representaciones.  
 Asuntos Judiciales.  
 Quiebras y suspensiones de pago. Recursos Contencioso-Administrativos.  
 Certificaciones de los Registros y Legalizaciones de firmas.  
 Todo el que quiera defender sus intereses acuda á este Centro y ahorrará tiempo y dinero, y verá resuelto favorablemente sus negocios.  
 Cuenta corriente con los Bancos Español del Rio de la Plata, de Castilla y Banco Hipotecario.  
**Oficinas: PAZ, 17, MADRID—Apartado de Correos 585**  
**“EL REGENERADOR”**  
 Es la mejor Agencia de Negocios de España

**HOTEL INGLES**  
 10, ECHEGARAY, 10, MADRID  
 Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.  
 Almuerzos, 5 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.  
 Proprietarios: Ibarra y Aguado.

**MATIAS LOPEZ**  
 CHOCOLATES Y DULCES  
 Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
 Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.  
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**  
 DEPOSITOS: Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, 21, Paris.—Mantua, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
 CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

**FÁBRICAS EN**  
 VIZCAYA (Zuzo, Luohana, Elorrieta y Gaturrabay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trasfaria).

**ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**  
 Superfosfatos de cal. Glicerinas.  
 Superfosfatos de huesos. Ácido nítrico.  
 Nitrato de sosa. Ácido sulfúrico corriente.  
 Sales de potasa. Ácido sulfúrico anhidro.  
 Sulfato de amoníaco. Ácido clorhídrico.  
 Sulfato de sosa.

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos, (MADRID, Villanueva, 11)  
**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos.  
**AVISO IMPORTANTE.**—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar los muestras de los terrenos á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.  
 Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.  
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

**Usad para escribir limpio la máquina “YOST.”—No tiene cinta.**  
 Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.  
 Ayuntamiento de Madrid

En honor de las Misiones americanas

Ayer tarde se celebró en los salones de la Unión Ibero-americana el té ofrecido por dicha Sociedad á los enviados americanos que han venido á España para asistir á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

La Junta directiva de la culta Sociedad, con su presidente, el Sr. Rodríguez San Pedro, á la cabeza, recibió á los invitados é hizo á éstos, con exquisita amabilidad, los honores de la casa.

Entre las muchas y distinguidas personas que asistieron al acto figuraban el presidente del Consejo, Sr. Canalejas; el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, y el subsecretario de Estado, Sr. González Horta, en representación del Sr. Garola Prieto, que no pudo asistir por hallarse ligeramente indispueto.

A los invitados les fué servido un espléndido lunch, y al terminar éste, el presidente de la Sociedad, Sr. Rodríguez San Pedro, pronunció un elocuente discurso, en el que manifestó que el infausto acontecimiento de la muerte de la infanta doña María Teresa había obligado á diferir hasta el día de ayer el agasajo con que la Unión Ibero-Americana quería obsequiar á los invitados americanos, apazamiento que ha hecho que dicho homenaje sea como el epílogo de las fiestas celebradas con motivo del centenario.

Hablaron después el ex presidente de la República de Colombia, general Reyes; el representante de Costa Rica, Sr. Peralta; el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y los Sres. Mondábal y Cepeda, de Méjico; Giberga, de Cuba; Holguín, de Colombia, y Gandra, de Paraguay.

Todos ellos tuvieron frases de acendrado cariño y de gran entusiasmo por la unión de España con los pueblos sudamericanos, y sus discursos fueron acogidos con grandes aplausos.

El Congreso de periodistas

Las conclusiones.

El Congreso periodístico de Cádiz aprobó en su última sesión las conclusiones siguientes:

Primera. Creación de Universidades libres y Hemerotecas para periodistas.

Segunda. Federación nacional de las Asociaciones de la Prensa española.

Tercera. Facilidad de medios para viajar y supresión del impuesto del Tesoro sobre los billetes gratuitos. Rebaja de tarifas postales con las Repúblicas ibero-americanas.

Cuarta. Fomento de creaciones de Montepíos y Cooperativas.

Quinta. Abolición de la ley de Jurisdicciones y encauzamiento de la emigración hacia las posesiones de África.

Sexta. Fomento de las relaciones entre Portugal y España, creando Académias hispano-lusitanas.

Séptima. Solicitar una amnistía para los presos por delitos políticos.

Octava. Editar libros sobre el Congreso periodístico; y

Novena. Celebrar en Zaragoza el año próximo el segundo Congreso, coincidiendo con las fiestas del Pilar.

Domus Aurea. Vende el calzado más selecto de España.—FUENCARRAL, 39 y 41.

En la Audiencia

Una falsedad.

Ante los jueces de la Sección cuarta ha comparecido Baldomero Rodríguez Espanca, que extendió con fecha 16 de Mayo de 1889 un pagaré en el cual le reconocía una deuda de 69.000 pesetas un título de Castilla, ya fallecido, y cuya firma autorizándolo figuraba al pie del documento.

Esta cantidad devengaba un interés acumulado del 6 por 100, y al rendimiento del pagaré, en 16 de Mayo de 1909, los intereses ascendían á la respetable suma de 192.428 pesetas.

Presentado para su cobro al hijo del conde, éste se dirigió á los Tribunales, que demostraron la falsedad del documento y la falsificación de la firma del conde.

El fiscal calificó el hecho de un delito de falsedad en documento privado, y solicitó la pena de dos años de presidio correccional y multa de 1.500 pesetas. La acusación está encomendada al ilustre letrado Sr. Valentín Gamazo (D. Germán).

La defensa del procesado, á cargo del competente criminalista Sr. Díaz Valero, aboga por la absolución.

Por expender billetes falsos.

Bernardo Garcé Martín se dedicaba al lucrativo oficio de pasar billetes del Banco de manifiesta y patente ilegalidad.

En Diciembre del pasado año entró en el café de la Montaña, y después de saborear el rico moke, se entregó para su pago un billete de 50 pesetas falso, que pasó, y después, cuando el camarero lo quemó. En Enero del presente año fué al de Varela y allí dió otro billete de 100 pesetas, que le fué devuelto por conocer su falsedad este fracaso no le amedrentó en su negocio, y volvió de nuevo al café de la Montaña, dando para satisfacer su gasto otro billette de 100 pesetas; pero escamado el ca-

maero, fué al estanco, y comprobada su falsedad, entregó al Bernardo á los agentes de la autoridad.

Hoy responde de sus manipulaciones, en la Sección primera de esta Audiencia, y el fiscal Sr. Jirabo pide se le imponga la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

La defensa, á cargo del Sr. Cacho, solicita la absolución.

Un intantidido.

En la Sección segunda se ha celebrado una vista contra una criada de servir que dió muerte violenta, en la noche de su alumbramiento, al fruto de sus amores.

El fiscal considera el hecho como constitutivo de un delito de infanticidio, y pide se imponga á su autora la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional. La defensa, encomendada al letrado Sr. Blasco, solicita la absolución.

R. D.

¡EUREKA! Es el calzado mejor y más sólido del mundo.—Nicolas María Rivero, 11.



Cómico.

Hoy martes se pondrán en escena en este teatro las siguientes obras:

Por la tarde, á las seis y media, «Gente menuda» (dos actos).

Por la noche, á las diez y tres cuartos, «El machante» (dos actos).

Por verificarse el jueves el estreno de la película cómica-lírica, en dos actos, divididos en cinco cuadros, de aplaudidos autores, titulada «La Mary-Tornes», se representará dos veces el miércoles el gracioso y interesante melodrama, de gran éxito, «El machacante», en el que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Salón Regio.

Anoche, con los aplausos de una distinguida y numerosa concurrencia, se verificó el estreno de la espléndida cinta cinematográfica en colores titulada «La amada», la cual ha sido proyectada con su correspondiente música. Hoy se estrenará la emocionante película «El puente sobre el abismo», que ha de llamar poderosamente la atención.

LOS ANIMALES Y EL CAFE

Todo el mundo sabe que para que los caballos hagan algún esfuerzo extraordinario suelédárselos avena mojada en vino, y que hay perros que beben vino, sidra ó cerveza; pero en general, pueden los animales absorber todos los líquidos que los hombres tomamos?

La Universidad Columbia se ha propuesto resolver el problema sometiendo á diferentes animales á regimenes extraordinarios, obteniendo los resultados que vamos á consignar.

El café no sienta bien á los animales. El gato, el perro, el conejo, la cabra y el cerdo entre otros, lo soportan tan mal, que después de un espacio de tiempo muy corto, durante el cual son presa de dolencias muy diversas, concluyen por morir. Cuando sufren ya una afección, aunque sea benigna, de la piel, de la vista ó de otra índole, se agrava rápidamente bajo la acción de la cafeína.

Es interesante notar que la cafeína se ha considerado siempre como uno de los mejores estimulantes para el hombre, pero aun en dosis muy débiles es indudablemente nefasta para todos los animales. Si un conejo absorbe la quinceava parte de un gramo, no tarda en presentar todos los síntomas de la intoxicación. Sin embargo, dentro de una misma especie de animales, los hay que soportan mejor ó peor los efectos. A tres conejos de Indias sometidos al experimento se les administró la tercera parte de un gramo de cafeína, y dos de ellos fueron atacados de convulsiones al cabo de media hora, mientras que el tercero vivió dos horas antes de presentar los mismos síntomas, y los tres murieron al cabo de más ó menos tiempo.

El gato parece tener más resistencia. Sin embargo, no tarda en quedarse paralítico y muere al cabo de pocos días. De todos los animales, el perro es el más resistente.

Estas experiencias, aparte de su lado curioso, han servido para demostrar que los efectos de la cafeína no se acumulan como los del arsénico y los de otros venenos. Si el animal no toma cada día más del máximo que pueda soportar, no muere.

Una cucharada de coñac basta para matar á un conejo. Los monos son muy aficionados al alcohol, pero su uso los pone tuberculosos. Los chimpancés beben con gusto ron, ginebra y kirsch. A los caballos les gustan también las bebidas fuertes mezcladas con agua. La vaca, la cabra, el asno y la mula no las quieren. Los cerdos beben con facilidad licores y vinos generosos. A las gallinas les gustan los jarabes, y cuando se emborrachan andan dando traspies. Las fieras desprecian el alcohol.

MELILLA

Los destrozos del temporal.

De los enormes destrozos producidos por el temporal en Melilla da cuenta el capitán general de aquella plaza en el siguiente telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra:

Capitán general á ministro Guerra: Durante noche ayer y madrugada de hoy ha descargado furiosa tormenta, acompañada de lluvia torrencial, que ha durado hasta las ocho y media, causando grandes destrozos en la población y en el campo.

Por noticias recibidas hasta ahora, tengo conocimiento que han sufrido considerables desperfectos todas las líneas telegráficas y férreas; aquéllas ya están reparadas, y de éstas las más castigadas han sido las de Nador á Zelúan.

En carretera de Nador á Zelúan y Al-Laten, en la de Yuzanem y camino Izhafen, han osudado las lluvias grandes desprendimientos, arrastrando el agua á algunos puentes y obras de fábrica, interceptando por tanto las comunicaciones, cuya habilitación urgente ha ordenado.

Por igual motivo se ha desprendido la techumbre de las oficinas y almacén del cuartel que en Segangan ocupa cuarta «mita». También el material del campamento ha experimentado deterioros en gran escala, que remediaré en el acto con el escaso que hay en depósito.

En las obras de carretera no ha trabajado hoy ningún moro, á causa de las lluvias y mal estado del terreno.

Por causa del temporal de Levante los barcos de guerra y mercantes están refugiados desde ayer en Chafarinas.

No ocurre otra novedad.

En el puerto.—En el campo exterior.—Cass inundadas.—Arrastrado por la corriente.—La obra del puerto.

Continúa el temporal de aguas, habiendo empujado bastante el del mar.

En el puerto fondearon dos vapores.

Desde Izhafen comunican que ha sido destruido por las aguas el puente existente en el camino á dicha población.

También han quedado destruidos la fuente y el abrigo de los viajeros en la población de Yuzanem.

Las carreteras de Nador y de Zelúan también han sufrido desperfectos considerables en varios trozos.

En las posiciones avanzadas también ha producido el temporal desperfectos en el material de campamento.

Por el puente de Camellos es imposible pasar. Los ojos han sido obstruidos por enormes chumbras y pltes arrancadas por las aguas.

Un matrimonio que dormía en una mala choza estuvo á punto de perecer ahogado. Despertados los padres por los gritos de uno de sus cuatro hijos, vieron con terror que la choza se iba inundando rápidamente, y no tuvieron tiempo sino de ponerse en salvo, abandonando sus ropas y su sjuar, que perdieron o completamente.

Se ha hundido el puente de Tejares.

En los barrios del Real y del Hipódromo todos los establecimientos han sufrido destrozos.

En algunos casos el agua alcanzó la altura de un metro, teniendo que salvarse los vecinos por los balcones.

En el almacén de tejidos de Melul se perdieron todas las telas que lograron salvarse del incendio últimamente ocurrido.

La fábrica de luz eléctrica se ha enegado.

Los ingenieros militares trabajan denodadamente para establecer la comunicación con las posiciones avanzadas.

Ha salido una máquina exploradora para reconocer la vía hasta San Juan de las Minas.

Como durante la noche pasada llovió torrencialmente, el río Oro arrastra considerable caudal de agua con fortísima corriente.

Esta tarde, al intentar vadearlo el cabo de fuerzas regulares indígenas Ben Aguari, que se dirigía á su cuartel, ha sido arrastrado por la corriente, desapareciendo.

Pasadas algunas horas, ha aparecido el cadáver prisionado entre trozos de madera que la corriente había arrastrado.

Algunos compañeros de Ben Aguari, avisados por un hebreo que presenció el suceso sin poder evitarlo, han logrado, no sin gran esfuerzo, extraer el cadáver, anochando en las ropas varios documentos y gran cantidad de dinero.

Una coche ha intentado atravesar esta tarde el arroyo que existe entre la carretera de Harú y el barrio Real.

En el pesanté iban el cocharo y un niño. La corriente ha arrastrado al segundo, que habría perecido ahogado de no lanzarse denodadamente en su auxilio el guardia civil Calero.

Este ha salvado al niño, y su comportamiento ha sido justamente elogiado.

Esta tarde ha quedado abierto nuevamente el puerto, y han fundeado el esñanero «Bonté» y el vapor correo «Vicente Puchol», procedentes ambos de Chafarinas.

AVISU

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

Publicaciones

Hemos recibido la notable obra titulada En Marruecos, escrita por D. Pablo E. Nieto, de la Armada colombiana, y que ha editado la Sociedad general de Publicaciones de Barcelona, calle de la Diputación, 211, al precio de 60 centavos ejemplar (3 pesetas).

Con ameno método describe el Sr. Nieto muchas costumbres árabes, escenas y hechos que ha presenciado y observaciones adquiridas durante su estancia á bordo de nuestro crucero «Cataluña»; resultando dicha obra muy agradable é instructiva.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 12, DIA 14. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones del Banco de España, Idem de la Comp. A. de Tabaco, etc.

Table with columns: Otros valores, Compañía General Madrileña de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem de Erlanger y Compañía, etc.

Table with columns: Cambios sobre el Extranjero, París, á la vista, Londres, á la vista, etc.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 290; Resineras, 99; Explosivos, 267 óneros; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 00; Feiguaras, 80,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 4 por 100, 89,45; Brasil, 4 por 100, 00,00; Francés 3 por 100, 88,92; Italiano 3 1/2 por 100, 00,00; Ruso 3 por 100, 1891, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 00,00; Ruso 5 por 100, 00,00; Servio 4 por 100, 00,00; Turco Unificado, 79,25; Banco de París, 1437; Crédit Lyonnais, 0000; Unión Parisién, 1039; Banco Frances del Río de la Plata, 00,00; Banco Español del Río de la Plata, 000; Banco Otomano, 00,00; Banco Central Mejicano, 000; Banco Londres Mélico, 00,00; Banco Central de Méjico, 000; Banco Unión Moscú, 000; Andaluces, 302; Nortes, 452; Zaragoza, 426; Omnibus, 000; Metropolitano, 000; Air Comprimé, 00,00; Azote, 000,00; Briansk, 000; Riottin, 1846; Central Mining, 000; Obligaciones Andaluces, primera serie, 000; Obligaciones Nortes, primera serie, 000; Obligaciones Alicantes, primera hipoteca, 000; Banco República Chile 12 por 100, 00,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 000; Madrileña Electricidad, 00; Casotehou, 127; Jagersfontein, 00; Hartmann, 000; Llanosoff, 000; Miltzof, 000; Platina, 000; Tobacco, 000; Mexican Eagle, 00; Shanai, 00; Spies, 00; Cape Copper, 000; Lena Goldfields, 00; México, oro, 000; Spassky, 000; Sosnowice, 1250; Utah Copper, 000; De Beers, 481; East Rand, 00; Goldfields, 91; Rand Mines, 157; Nitrate Railway, 000; Briansk, 000; Tanganyka, 63; Eastern, 21; Malacca Rubber, 267.

Grave responsabilidad

¡Qué tristeza causa la contemplación de innumerables jovencitas que al entrar en la pubertad, ó sea la primavera de la juventud, en lugar de tener las mejillas de color de rosa, la mirada viva, el andar ligero y su rostro rebosante siempre de alegría aparecen con la mirada apagada y triste, la cara pálida ó terrosa, los movimientos tardíos y sin gracia, y, en fin, se las ve siempre en gran estado de postración y abatimiento!

Graves responsabilidades adquirirán los padres que observando estos síntomas en sus hijas, no procuren ayudarlas con los auxilios de la Medicina en el grave período de pasar las niñas á mujeres; no olviden que en esa época crítica de la vida se adquiere con suma facilidad una terrible enfermedad que causa millones de víctimas; esto es, la

TISIS

Así, pues, cuando se observen algunos de los síntomas indicados, «no vaciléis, medicadlas» con el

BIOGENO KHONILL

y veréis cómo la mirada adquiere brillo; aparece en las mejillas rosado color; sus formas se desarrollan con regularidad; los movimientos se vuelven ágiles y graciosos; desaparecen la postración y tristeza en que estaban sumidas, para entregarse en cuerpo y alma á la franca y expansiva alegría propia de la juventud.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo mundillo.

LARA.—A las 9 1/2, El pobrecito Juan. revolución desde abajo (dos actos).

A las 6 1/2 (Sección doble) El incierto porvenir (dos actos).

APOLO.—A las 7, La cocina. A las 9 1/4, La reina de las Dolores.

A las 10 1/2, El fresco de Goya. A las 11 1/2, El mal de amores

CERVANTES.—A las 6 1/2 (Vermouth), Matrimonio civil (dos actos).

A las 10 (sencillo), Zarzamora. A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos).

A las 10 3/4 (doble), El machacante. (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, Petit café. A las 10 1/4, Princesitas del dollar.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencillo), El dúo de la Africana y Los Chimentí.

A las 10 1/2 (doble), La generala y Los Chimentí.

PRICE.—De 9 1/2 á 12, sección continua de cinematógrafo; 2.500 metros diarios de estrenos.

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra. A las 7 1/4, Campanero y socristán.

A las 9, El lobato (reestreno). A las 10 1/4, La bomba del Retiro.

A las 11 1/2, El golfo de Guinea. MARTIN.—A las 6, Quien te puse penitencia.

A las 10 1/2 Bazar Español. A las 11 3/4 Huelga de criadas

LATINA.—A las 6, ¡Por penitencia! A las 7 1/4, La carne flaca.

A las 9, La carne flaca. A las 11 1/4, Molinos de viento.

A las 11 1/2, El triunfo de Gedeón. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Compañía dirigida por Aaturro la Riva.

A las 5 1/4 y 8 1/4 películas. A las 5, La victoria del general.

A las 6 (especial), Lo positivo. A las 9 1/4 La forastera.

A las 10 1/4 (especial), Canción de cuna.—Pi do la palabra.

BARBIERI.—A las 7 El himno del pueblo. A las 9, El leñador.

A las 10 1/2, El barquillero. A las 11 3/4, El himno del pueblo.

LO RAT-PENAT (Valencia, 3).—Todos los días sección continua de cinematógrafo, de 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6 1/2, regalos de juguetes á los niños.

CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76).— Sesión continua de cinematógrafo de 6 á 12 con escogidos programas.

Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.

SALÓN MADRID.—Todos los días, de 6 y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.— Sección continua.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

ASOCIACION WAGNERIANA DE MADRID

Cuatro conciertos.—Luis Mancinelli. La Asociación Wagneriana ha organizado cuatro grandes festivales...

Primer concierto. Primera parte. «Parsifal», primer acto: a) prelude; b) escena de la Consagración del Graal.—Solistas y coro.

Segunda parte. «Parsifal», segundo acto: a) escena de Klingsor y Kundry; b) jardín encantado (escena de las flores).—Coro de sopranos y contraltos.

Tercera parte. «Los maestros cantores de Nuremberg», a) prelude, acto primero; b) quinto y escena final de la coronación.—Solistas y coro.

Segundo concierto. Primera parte. I. «La bendición del hogar». Obertura (Die Weihe des Hauses).—II. «Misa en Re»; a) Kyrie.—III. «Egmont». Obertura.—IV. «Misa en Re»; b) Fuga del Gloria.—V. «Leonora», número 3. Obertura.—Solistas y coro.

Segunda parte. «Novena Sinfonía».—I. Allegro ma non troppo un poco maestoso.—II. Molto vivace.—III. Adagio.—IV. Final.—Solistas y coro.

Tercer concierto. Primera parte. «Sinfonía Dante», Listz; a) Inferno; b) Purgatorio; c) Magnificat.—Coro de sopranos y contraltos.

Segunda parte. I. Composición coral de autor español (obra inédita).—II. «Pasión», S. San Mateo, Bach: a) Coro final de la primera parte; b) Schutzchor (coro final de la segunda parte).—III. «Santa Isabel», Listz. Milagro de las rosas. Santa Isabel (soprano), Langrave (baritono) y coro general.

Tercera parte. «El oca de los dioses», Wagner: a) acto segundo, gran escena (Salve, Gunther); b) acto tercero, racconto de Sigfrido y marcha fúnebre; c) acto tercero, gran escena final de Brühnilda.

Cuarto concierto. Primera parte. I. Concierto «Grosso», núm. 12, en «Si» menor (para instrumentos de arco), Haendel.—II. «Till Eulenspiegel», Strauss.

Segunda parte. I. Composiciones corales (inéditas) de autores españoles.—II. «Redención» (segunda parte): a) Sinfonía; b) Coro de hombres; c) Aria del Arcángel; d) Coro de mujeres; e) Coro mixto y final, C. Franck.—III. «Tod und Verklarung», Strauss.

Tercera parte. «Los maestros cantores de Nuremberg»: a) Preludio (acto I); b) Quinteto y escena final de la coronación, Wagner.

El abono queda abierto. Las localidades no retiradas por los socios de la Asociación Wagneriana se destinarán al público, abriéndose para ello un abono en la forma siguiente:

Los días 16 y 17 del actual, para los abonados a la última serie de conciertos de la Orquesta Sinfónica, y los días 18, 19, 20 y 21 para el público en general, de once a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, en la calle del Arenal, 3 antiguo (Viena), local destinado al efecto.

El despacho estará abierto la víspera de cada concierto para la venta a precio de contaduría, y el mismo día del concierto, para precio de despacho, a las horas mencionadas, en el teatro Lírico. La Asociación se reserva el derecho de alterar el precio de las localidades no abonadas, cuando lo crea oportuno.

Cámara de Comercio

La Cámara oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores contribuyentes, que concede como último e improrrogable plazo hasta el 20 del actual para que, aquellos que no lo hayan efectuado, puedan verificar el pago de los dos céntimos adicionales a la cuota de la contribución industrial y de comercio, y cuya exacción es exigida a la Cámara por la ley de 29 de Junio de 1911.

Reunión de gremios. De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores contribuyentes que el próximo jueves, día 17, continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios

para el año próximo, en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, en la forma que a continuación se expresa:

Tarifa primera: A las nueve de la mañana, alpargatas por mayor; a las nueve y media, legumbres por mayor; a las diez, dulces y pasteles; a las diez y media, casas de huéspedes; a las once, aparatos de ortopedia; a las once y media, librerías de la clase octava; a las dos de la tarde, monturas y guarniciones; a las dos y media, mercaderías por menor; a las tres, vinos extranjeros (casco); a las tres y media, ídem id. (extrarradio); a las cuatro, ultramarinos del radio; a las cuatro y media, ídem id. del extrarradio; a las cinco, mercaderías de chaquetas; a las cinco y media, pan y bollos (casco).

La moral y «La Cachavera»

(POR TELÉGRAFO) Barcelona, 15.—Por taltas a la moral fué detenida anoche la conocida cupletista, al terminar la representación teatral. Fué conducida a la Comisaría, donde pasó la noche.

El gobernador la ha impuesto una multa de 500 pesetas.—P.

Capítulo de huelgas

EN EL FERROL Conflicto solucionado. Ferrol, 15.—Se espera que mañana volverán al trabajo los remachadores del arsenal.

Mediante la intervención del juez de instrucción, Sr. Tunas, se ha llegado a una fórmula de solución, modificando la tercera base de las condiciones del trabajo en un sentido que favorece a los obreros.

Las huelgas en La Coruña. Coruña, 15.—Continúan parados los canteros, pintores, zapateros, albañiles y los aserradores.

En una reunión que han celebrado los trabajadores del puerto han acordado pedir a los patronos 7,50 pesetas por cargar 10 toneladas de carbón, en lugar de seis que perciben hoy; y además 1,50 por hora extraordinaria de trabajo.

Se duda que los consignatarios acepten estas peticiones, y, por consiguiente, se espera que se plantee la huelga.

Los ferroviarios del Sur.—En Almería.—Conferencias celebradas.

Almería, 15.—Los ferroviarios de Almería han celebrado una conferencia con sus compañeros de Guadix y Linares.

Han recibido noticias de que los delegados enviados a Madrid celebraron una conferencia con el ministro de Fomento, y éste les prometió arreglar el asunto cuanto antes.

El Comité Central de la Unión Ferroviaria les ha aconsejado que persistan en mantener la huelga.

En Córdoba.—Reunión de los ferroviarios. Córdoba, 15.—De madrugada ha terminado la reunión de ferroviarios de las Compañías de Madrid Zaragoza y Alicante y Andalucés, que se celebró en el Centro obrero.

En los discursos que pronunciaron Wenceslao Hernández, vocal de la Directiva de la Unión Ferroviaria, y Miguel Sastre, presidente del Sindicato de ferroviarios de la sección de Córdoba, censuraron la conducta de sus compañeros catalanes y la forma en que procedieron para declarar la huelga.

Esta se declarará general si las Cortes no encuentran una solución favorable a las aspiraciones de los ferroviarios.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Marsella participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

Antonia Sanz Castell, natural de Jerica, de cuarenta años, planchadora.

Miguel Salvador Solsona, natural de Mora, de treinta y cinco años, minero.

Miguel Borrás Simonet, natural de Alaro, de veintiocho años, zapatero.

Luisa Sánchez García, natural de Murcia, de ocho años.

Manuel Panisello Povill, natural de Benifallet, de veintidós años.

Joaquín Navarro García, natural de Barcelona, de veinte meses.

Emilia Buil Muz, natural de Graus, de siete años.

Pedro Pallarés Martínez, natural de Aledo, jornalero.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción del súbdito español Marcelino Cuffi Giral, natural de Olot, provincia de Gerona, de cincuenta y dos años de edad, soltero, comerciante, establecido en la villa del Coba, sin dejar sucesión directa.

Política extranjera

La lucha en los Balcanes.—Otro triunfo de los montenegrinos.

París, 15.—Un despacho de Podgoritzza afirma que las tropas montenegrinas han ocupado toda la línea de fortificaciones turcas en Tuzi, Rogani y Detchitch.

El combate para ocupar estas posiciones ha sido sangriento y de larga duración.

Se inició con una bomba de la artillería montenegrina, y los batallones se lanzaron a la bayoneta sobre las tropas turcas.

La lucha fué terrible, cuerpo a cuerpo. Los turcos apelaron a la fuga, y uno de sus batallones quedó envuelto por las fuerzas montenegrinas, teniendo que rendirse.

El último combate se libró en la posición Psitchanitch.

Se ignora todavía el número de bajas de estos combates.

En poder de los montenegrinos han caído 500 turcos.

Servios y turcos.—Ataque inesperado.

París, 15.—Dicen de Belgrado que en los centros oficiales ha causado extrañeza el ataque de las tropas turcas al pueblo de Ristowitz, antes de que se haya declarado la guerra.

Se han registrado algunos combates parciales, y en ellos los servios han tenido 24 muertos y cuatro heridos.

Las fuerzas servias continuarán manteniéndose a la defensiva.

Una columna turca, hostilizada por los destacamentos, ha pasado la frontera, internándose nuevamente en su territorio.

Las bajas de los montenegrinos.—Las mujeres y niños.

París, 15.—Se sabe que desde que empezó la guerra, los montenegrinos han sufrido 250 muertos y 800 heridos.

En los combates que se han registrado en el Sur, entre turcos y montenegrinos, las mujeres y los niños han peleado valerosamente fusil en mano.

Italianos y turcos.—Hacia la paz.

París, 15.—En la última conferencia italo-turca, celebrada en Ouchy, no se ha acordado nada definitivamente.

Sin embargo, la impresión que se ha sacado de esta conferencia es que se ha dado un gran paso hacia el acuerdo.

Reunión estudiantil

Se convoca a todos los estudiantes a quienes falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera, a una reunión que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el café de Levante.

Pidiendo un indulto

Para el Sr. Canalejas.

La desaparición de la colonia penitenciaria de Ceuta trajo como consecuencia lógica, humanitaria y moralizadora, otorgar el indulto total a infinidad de penados que, después de sufrida la mayor parte de sus condenas, disfrutaban de una relativa libertad dentro de la plaza, premio a la buena conducta y al arrepentimiento; primer otorgamiento que la sociedad concedía a los que, purgado en parte el delito a que el arrebato ó la ignorancia les impulsara, se preparaban para reingresar en la vida civil en el pleno goce de su ciudadanía.

La gracia del indulto acogió a muchos que hoy, desde sus hogares, arrepentidos y honrados, bendicen a quienes les anticiparon algunos años la ansiada libertad.

Pero otros muchos, también presos buenos y arrepentidos, fueron trasladados a los presidios de España, después de haber disfrutado en Ceuta la condición de libertos.

Uno de ellos, Joaquín Girones, preso hoy en San Miguel de los Reyes, de Valencia, fué siempre considerado como uno de los más merecedores de una gracia de indulto; fué liberto, y su conducta es intachable.

Ansiando la libertad que ya vislumbró en la ciudad de Ceuta, pide y ruega hoy a todos se tengan en cuenta sus condiciones y se le conceda la gracia que alcanzó a tantos compañeros.

Rogamos al Sr. Canalejas el indulto para este penado ó la investigación oficial de si es acreedor a ello.

Un libro de turismo

Mondariz.—Vigo.—Santiago.

Coincide la publicación de esta obra con la próxima apertura del V Congreso internacional de Turismo que ha de celebrarse en Madrid.

Inspirándose los editores en un alto espíritu de patriotismo y de amor a la encantadora región gallega, publican este libro, cuya importancia é interés son excepcionales por cuanto en él se recoge con amplitud lo concerniente a Geografía, Administración, Historia Arqueología, Arte, Literatura, Música, Lengua, Tradición, Indumentaria, Instituciones peculiares, costumbres típicas y cuantas particularidades antiguas ó modernas puedan servir al mejor conocimiento de los que visiten la provincia de Pontevedra, parte de la de La Coruña y la monumental y artística ciudad de Santiago, así como también se describen ampliamente sus establecimientos hidroterápicos, alguno de los cuales, como Mondariz, goza de reputación universal.

De resumir esos varios aspectos se han encargado literatos y publicistas ilustres, entre los cuales figuran nombres tan prestigiosos como el de la condesa de Pardo Bazán, Alfredo Vicenti, R. Balsa de la Vega, Celso García de la Riega, E. Peinador Lines, etc., etc.

Lo anteriormente enunciado nos ahorra encarecer la suma utilidad que la «Guía» ha de reportar a los que visiten la hermosa Galicia: muy sinceramente felicitamos a los editores por el acierto, gusto exquisito y esplendidez con que presentan el libro, en el cual figuran, fuera de texto, profusión de magníficas láminas al fotograbado, tiradas sobre papel «couche», reproduciendo vistas panorámicas, paisajes, edificios, monumentos, etc., etc., un mapa a tres tintas de las provincias de Pontevedra y limitrofes, y seis páginas de música de cantos típicos gallegos.

De la «Guía del turista: Mondariz-Vigo-Santiago» se han hecho dos copiosas ediciones: una, en lengua española, y otra, en lengua inglesa.

SUBASTAS

Por la secretaría del Ayuntamiento de esta corte se publican en la Gaceta de hoy las bases del concurso para las obras del proyecto general de saneamiento del subsuelo de Madrid, con arreglo a las Reales órdenes de 12 y 16 de Septiembre y 22 de Diciembre de 1910, con las modificaciones establecidas por la de 25 de Septiembre de 1912.

LA GACETA

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Canje de Notas, de 24 de Septiembre del año actual, entre España y la Gran Bretaña, para el reconocimiento recíproco de los certificados nacionales de arqueo de los buques mercantes.

Anunciando que por Nota de 4 de Septiembre último el Gobierno de S. M. ha comunicado al de Portugal la denuncia del Tratado de Comercio y Navegación concertado entre España y dicho país el 27 de Marzo de 1893.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Jaén a don Alejandro Rodríguez Silva, presidente del mismo Tribunal.

Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Jaén a D. Francisco Guerrero Delgado, fiscal del mismo Tribunal.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra haciendo extensivos los beneficios de indulto otorgados por Real decreto de 25 de Abril último a los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización, y haciendo extensivos igualmente dichos beneficios a los individuos que hubiesen conculcado matrimonio con infracción de la ley de reclutamiento.

Ministerio de Hacienda.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de la fundación de D. Benito López, establecida en Colmenar Viejo (Madrid).

Otra ídem id. id. id. a favor de la Sociedad de Socorros mutuos La Fraternal, domiciliada en Cuenca.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo disfruten franquicia telefónica las autoridades de la provincia de Guipúzcoa, que tienen concedida franquicia teográfica.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los sustitutos personales nombrados en virtud del art. 21 del Real decreto de 8 de Mayo de 1903 sean incluidos, para los efectos de la propuesta unipersonal para regir provisionalmente Auxiliares de número vacantes en las Universidades, y como si fueran auxiliares interinos, entre los del número 3.º del art. 2.º del Real decreto de 12 de Enero del año actual.

Otra resolviendo expediente sobre inscripción de las obras en el Registro general de la Propiedad intelectual, cuando se trate de la transmisión «mortis causa» de las mismas.

Otra nombrando a D. Juan de Castro y Valero delegado del Gobierno español en el primer Congreso internacional de Patología comparada y en la conmemoración del 150 aniversario de la fundación de la primera Escuela de Veterinaria en Francia, que se celebrarán en París y Lyon en la segunda quincena del mes actual.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando definitivamente las tarifas de máxima percepción presentadas para el año actual por las Compañías de vapores Correos Interinsulares Canarias.

Gravísimo rumor desmentido

Un periódico de la noche publicó la noticia de que, en las Peñuelas, un teniente del Ejército había sido muerto por un soldado.

Esta madrugada ha sido desmentido tan gravísimo rumor en los Centros oficiales.

CUADRO DE INUTILIDADES MILITARES

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, publicada en la Gaceta de ayer, se dispone que la interpretación que debe darse a la tabla que acompaña al número 197 del cuadro de inutilidades anexo a la vigente ley de reclutamiento es que deben ser excluidos temporalmente del contingente todos los mozos que no alcancen el peso ó el perímetro torácico que, en relación con la talla, fijan las casillas cuarta y sexta de la indicada tabla, bien entendido que estos factores deben ser apreciados aisladamente.

Las Comisiones mixtas que hayan dado diferente interpretación quedan autorizadas para revisar durante el mes actual los fallos de los expedientes que estén equivocados y puedan ser clasificados como excluidos temporalmente del contingente los mozos que indebidamente han sido declarados soldados.

Para evitar que las Comisiones mixtas que hagan uso de esta autorización resulten con mayor cupo del que le corresponde, en relación con el número de mozos declarados definitivamente soldados, quedarán sin cubrir todas las vacantes que con motivo de la revisión que se autoriza ocurran en el cupo de filas, que se considerarán como bajas naturales ocurridas después del 1 de Noviembre, siguiéndose por las Comisiones mixtas y Cajas de recluta un procedimiento análogo al prevenido en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria del reglamento para la aplicación de la anterior ley de Reclutamiento.

El porvenir de los vegetarianos

El porvenir de los vegetarianos no es nada halagüeño, en opinión de un doctor inglés, gran enemigo de las verduras y ardiente defensor de la carne.

Con una dieta ordinaria de pan, manzana, huevos, carne, leche, azúcar, pescado, patatas y verduras, dice el referido doctor, un hombre normal tiene que comer de cuatro a cinco libras de peso diariamente.

Si este hombre tuviera que vivir sólo de patatas, tendría que engullir diez libras lo menos, y si añadiese a su dieta coles, zanahorias, coliflores y otras verduras acuosas, el consumo diario debería subir a doce ó quince libras para que el vegetariano se conservase en buen estado de salud y de nutrición. Esto requiere un gran desarrollo del estómago y de los demás órganos digestivos.

Si contemplamos una vaca ó un caballo observaremos que la mayor parte de su cuerpo lo ocupan el estómago y el vientre. Un veinte por ciento, ó una quinta parte del volumen total de los animales vegetarianos, lo constituyen los órganos digestivos.

En los animales carnívoros la proporción no pasa de cinco por ciento, ó sea una vigésima parte del cuerpo. En el hombre esta cifra es de siete ó ocho por ciento, ó sea una catorceava parte del cuerpo.

Pero si la dieta vegetariana persistiese en el padre, en el hijo y en varias generaciones sucesivas, es muy probable que los descendientes acabasen por parecerse a una vaca en la región abdominal, y por consecuencia les costaría mucho trabajo tenerse en dos pies.

DE LA POLITICA

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Quitando gravedad. Hoy nos ha dicho el Sr. Canalejas que había recibido un telegrama de Ribalta, del cual ya anoche dijo algo el Sr. Barroso.

En este telegrama, que nos leyó el presidente, niega Ribalta que sean ciertas las declaraciones que se le atribuyen para el porvenir respecto a la actitud de los obreros ferroviarios frente a los proyectos del Gobierno.

Después el Sr. Canalejas mostraba su extrañeza porque periódicos serios acojan ciertas manifestaciones que pueden perturbar las relaciones de armonía y de paz entre todos.

Labor parlamentaria.

El Sr. Canalejas habló algún rato con los periodistas acerca de la labor parlamentaria, anticipando algo de lo que esta tarde empezará a ser objeto de debate.

Habló, como es natural, de los proyectos de ferroviarios que esta tarde leerá en el Congreso el Sr. Villanueva; del régimen local, que ya está impreso y que leerá el Sr. Barroso, y del presupuesto extraordinario que presentará el ministro de Hacienda.

De todos estos proyectos enteraremos a nuestros lectores en la sesión del Congreso.